

Notas de la actualidad nacional

La conferencia del Sr. Cambó y las diversas reacciones que produce su tesis sobre el intervencionismo del Estado en la economía

Economía liberal y economía dirigida.—Comentario de un diputado populista.—Producción y distribución.—Paz política y estabilidad económica

Por FRANCISCO CASARES

No es la primera vez que señalamos, en nuestro deber de bucar constantemente la actualidad, el interés creciente que, en distintos medios políticos, sociales e intelectuales, se va despertando por las cuestiones económicas. Es ésta una disciplina que hace años estaba acotada por grupos minúsculos de estudiosos y que hoy se ensancha en forma que hace fácil el acceso de otras muchas gentes. Los temas políticos y filosóficos se van desterrando y es la economía, con sus múltiples derivaciones y sus copiosas enseñanzas, la que invade el ámbito especulativo de tertulias, conferencias, artículos de periódico y hasta el de las más vulgares divagaciones del hombre de la calle. No se trata de un síntoma español. Por el contrario, es cosa que nos viene de fuera. Los muchachos que salen de las Universidades, nacen a la vida pública con esa afición y se preocupan de esas experiencias que antes no tenían para ellos el menor interés. España se incorpora con su retraso poroso de siempre a esas inclinaciones y ya se discute también aquí de economía y se contraponen teorías y se enfrentan sistemas. Por eso no es chocante que una disertación como la que días pasados desarrolló en un coliseo madrileño el señor Cambó llamase la atención y fuese escuchada, a pesar de lo árido del tema y de la extensión de su examen, con una atención y un gusto que hace tiempo parecerían verdaderamente extraños.

Mucho se ha comentado la conferencia del señor Cambó. No es ello cosa rara, partiendo de la base audaz de un interés hipertrofiado por esos estudios y especulaciones. Y no lo es, tampoco, si se tiene en cuenta que la conferencia fue prolija en sus gestiones. Cada párrafo, cada concepto, puede ser objeto de una serie inagotable de exégesis y controversias. Fue un índice de temas tan extenso y tan interesante que, no un día, ni dos, sino muchos meses, podría prolongarse la discusión acerca de la charla económica del jefe de la Lliga. Para unos, se trata de una buena colección de sofismas, hábilmente enlazados. Para otros, es la mejor de las teorías vertidas en la más insuperable de las explicaciones. No falta, por supuesto, el comentarista de término medio que se sitúa en una posición eclectica y suscribe unos aspectos para combatir otros. Lo interesante—como antes señalamos—es que la conferencia ha sido acogida con apasionado interés y que ello indica una inclinación coincidente hacia estas cuestiones que antes apenas llamaban la atención.

Economía liberal y economía dirigida. Esos son los dos términos antagónicos que se ponen frente a frente y luchan con denuedo. La gente joven, propensa a enamorarse de todo modernismo, se abraza con calor a las nuevas teorías y propugna el intervencionismo del Estado. Unos lo defienden con su carátula marxista, y piensan que en la socialización está la receta infalible. Otros se entusiasman con los figurines racistas y gritan a los cuatro vientos que la salvación está en el corporativismo que brinda Italia y que tiene una nueva modalidad en Alemania. En cada sector es distinto, pero en la realidad fría y objetiva de los hechos, es igual. Todo se traduce en esta misma fórmula: estatismo. La gente vieja, por su parte, se aferra a los conceptos antiguos y defiende el liberalismo económico. Para este sector la conferencia de Cambó ha sido, sin duda, un suceso venturoso. No se ha declarado el político catalán partidario entusiasta de una libertad sin freno. Ha defendido en parte ciertas modalidades de intervención estatal en casos de definida urgencia o de indispensable precisión. Pero, en general, su tendencia ha sido liberal, y ello hace renacer fervores debilitados y convicciones neutralizadas en los últimos tiempos. Así, un ilustre escritor dedicado especialmente a los temas económicos puede proclamar con cálido acento: «Ya no somos los partidarios de la libertad económica unos objetos de virgina o de musco. Ya se reconoce a nuestra doctrina una vitalidad que no la perdido. Se ha abierto un amplio ventanal y ha entrado la luz y el aire sano».

La polémica tiene indudable interés. Y es bueno y es sugestivo recoger las voces y los pensamientos que luchan con avivado coraje en estos momentos, a virtud de la piedra que con inusitada violencia ha lanzado sobre la superficie mansa de las aguas el espíritu inquieto y vibrante del señor Cambó. He aquí en una de esas interpretaciones, contrapuestas, lo que nos decía hace pocas horas, un diputado joven de la CEDA, uno de estos muchachos de fe exaltada y de espíritu avanzado que se encuadran bajo

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Parece que va a haber dos corridas de toros en las ferias de San Pedro

Las gestiones del alcalde en Madrid.—La realización de determinadas obras.—Otros asuntos

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Riera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Echevarría, Saiz, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino) y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la cuenta que rinde el depositario de fondos municipales de las operaciones de ingreso y gastos verificadas en el primer trimestre del actual ejercicio.

Los ingresos ascienden a 517.815,06 pesetas y los pagos a 632.845,93.

Las corridas de toros de las próximas ferias

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Sección de Gobierno en que pide se le faculte para conceder una subvención que pueda alcanzar hasta nueve mil pesetas al empresario que dé las corridas de toros de las ferias de San Pedro.

El señor Riera hace constar que deja a salvo su voto mientras el Ayuntamiento no sepa previamente el cartel de matadores y de ganaderías, por estimar que hasta que esto no ocurra la Corporación no puede fijar el importe de la subvención.

El señor Izquierdo, por la Comisión, no tiene inconveniente en que así se haga, pero estima que hay que tener en cuenta que el empresario no puede realizar el compromiso de toros y toreros mientras no sepa a qué atenerse en cuanto a la subvención. Si no se satisfacen los deseos de la Comisión esa ayuda no se otorgará.

El criterio de la Comisión es el de que haya dos corridas: la primera que será de concurso, con toros y tres ganaderías, dos bichos por cada una, con premio de tres mil pesetas al torero que el público declare el mejor y mil para soricitar entre los concurrentes a la Plaza en ese día.

Dos toros serán del marqués de Saltares, dos del sucesor de Albarriada y otros dos de una ganadería cuyo nombre no recuerda.

Como con este ganado no pueden llevar diestros de primer orden se le ha dicho que los toreros para ese festejo deben ser Villalta, Pepe Bienvenida y Maravilla y parece que hay alguna dificultad en cuanto al segundo, en cuyo caso sería sustituido por el Niño de la Palma.

En cuanto a la segunda corrida deberá ser con Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Arnillita.

Si se acepta esta propuesta de la Comisión, la subvención se dará y si no en modo alguno.

Insiste el señor Riera en su posición y a continuación el alcalde dice que, a su juicio, lo procedente es aprobar el dictamen aunque haciendo constar que la Comisión no ha de hacer nada en firme hasta que el Ayuntamiento lo acuerde en definitiva.

Ruego el señor Peralta que se haga cerca de la empresa una gestión con el fin de que los precios no se aumenten en perjuicio del público, para que no suceda como hace dos años.

Tras intervenir brevemente los señores Izquierdo y Riera, insistiendo en sus respectivos puntos de vista, habla el señor Martínez Mata que entiende que la cuestión que se debate es la concesión de un voto de confianza a la Comisión para que resuelva en definitiva, porque autorizada para realizar las gestiones previas ya lo estaba.

Esima que el asunto es urgente por las razones expuestas por el señor Izquierdo de que si la cuestión se retrasa puede darse el caso de que las figuras estén contratadas, y por ello propone que el dictamen se apruebe entendiéndose que no se dará subvención si no se forma el programa que estima la Comisión conveniente.

El señor Riera deja a salvo su voto en la forma antes consignada, y se aprueba el dictamen acordándose a propuesta del señor Martínez Mata, que los concejales que quieran asesorar a la Comisión en este asunto puedan unirse a ella en las gestiones para obtener un mayor beneficio para los intereses municipales, dentro de las normas directrices fijadas.

Obras

Autorizó a don Manuel Mata Villanueva para abrir una puerta y entancar una obra en la tapia que cerca la finca que posee en la calle de la Cartuja número 19.

La Sección presentó otro dictamen proponiendo la ejecución de varias obras de pavimentación en la Plaza de Castilla.

El señor Moreno rogó que se llevaran en cuenta las manifestaciones por él hechas en la pasada sesión relativas a la aplicación de contribuciones especiales a los propietarios de las fincas colindantes, y tras una breve

discusión en la que intervinieron, aparte del aludido capitular, los señores Domingo Monedero, Carcedo y Peralta, se acordó aprobar el dictamen haciendo constar que el alcalde, de acuerdo con el arquitecto municipal verá el modo de si es o no legal aplicar las aludidas contribuciones en este caso.

El arriendo del Teatro Principal

El señor Echevarría solicita de la Comisión de Gobierno, que, atendiendo a que el actual arrendatario del Teatro Principal, a su juicio, no cumple las condiciones establecidas en el contrato, estudie éste y las bases del concurso para que, en el caso de que ocurra como cree, proponga la rescisión del mismo, previos los asesoramientos que estime oportunos.

Sobre unas imputaciones formuladas en la pasada sesión

A continuación, el señor Cuesta, refiriéndose a las manifestaciones hechas en la pasada sesión por los capitulares señores Moreno y Carcedo, hace constar que tiene que aclarar unos puntos, atendiendo en cuanto a la relación de los hechos al acta y a lo publicado por los periódicos dando por bueno lo del acta y lo de la Prensa.

Refiriéndose concretamente a las obras de la Audiencia a que se aludió en el ruego del señor Moreno, y tras requerir a los miembros de la Comisión de Obras para que digan si es cierto o incierto lo que va a manifestar, afirma que según el informe del arquitecto municipal se confirma cuando dijo ya él, pudiendo añadirse que el señor Carcedo firmó relaciones de jornales y facturas, empleando obreros municipales en los trabajos de ornamentación aludidos.

Si el señor Carcedo ha firmado en barbecho no lo sé—dice—. Pero lo que sí sé es que si ha firmado sin saber lo que firmaba, no ha sabido cumplir con su deber.

Yo presenté una moción sobre obras en la Audiencia, la dictaminó la Comisión y el Ayuntamiento la aprobó, y posteriormente el aparejador denunció que el tejado estaba en ruinas.

Con respecto a lo otro, el señor Carcedo, el aparejador y el arquitecto llamaron a don Valeriano Martínez para que ejecutara determinadas obras de decoración y al fijarse la cantidad en que habían de hacerse, el aludido señor, repuso que no podía hacerlo, accediendo solamente cuando vio que había colocado andamios en el Palacio de Justicia.

Respecto a que el aparejador no tuviera noticias de las obras, dicho señor incluso recogió los andamios que se utilizaron y el linoleum de la sala.

Para final, el señor Cuesta, refiriéndose a otro asunto que le incumbía por tratarse de una persona ligada con él por estrechos vínculos, le dice al señor Moreno que se ha enterado bien y puede afirmar en la Castellana lo que es solar y paga como solar y lo que es huerta como huerta, es decir, que los propietarios de la Castellana pagan como deben pagar y cumplen mejor que el señor Moreno, que habiéndole concedido una cosa el Ayuntamiento está haciendo otra distinta.

Seguidamente el señor Carcedo rechaza las manifestaciones del señor Cuesta, afirmando por el contrario, tras la lectura de unos documentos, que no se trata sólo de unas obras ejecutadas en la Audiencia, sino de otras verificadas en el Teatro, importantes más de 6.000 pesetas y de otras realizadas por el Sr. Ojastasi sin acuerdo del Ayuntamiento, en la escuela de San Pablo, no habiéndose seguido la tramitación reglamentaria y sin conocimiento de la Comisión de Obras, como ocurrió con otras en el Asilo de Transeúntes.

Pide que se forme un expediente en que se depuren las responsabilidades a que haya lugar y se aclare si la Comisión tenía conocimiento de las obras o no.

El señor Moreno interviene a continuación, quitando importancia a lo que se refiere al asunto aludido por el señor Cuesta, cosa que no tiene trascendencia.

Insiste en las manifestaciones del señor Carcedo de que dicho capitular no ha dado a los asuntos citados la tramitación correspondiente y agrega que hay otra cuestión que es la relación con el aumento de guardias municipales, a cambio de lo cual ofreció a la Sección de Hacienda un aumento de ingresos con un nuevo impuesto que la superioridad no autorizó a estimar un recurso presentado.

El señor Domingo Monedero manifiesta que es llegado el momento de poner las cosas en claro en lo que se está debatiendo y que la verdad respaldada, a lo cual contribuirá a ser posible, haciendo constar que hace muy poco tiempo que se posesionó del cargo de vocal de la Comisión.

El señor Carcedo ha firmado cuentas de estas obras y cuando se fijan facturas debe tenerse pleno conocimiento de lo que se firma.

Siendo esto así, pide también que se abra expediente para depurar estas responsabilidades si las hubiera, porque estima que de esa forma no se deben desempeñar cargos.

El señor Cuesta, contestando al señor Carcedo, dice que cuando se ejecutaron las obras en el Teatro él no era presidente de la Sección de Gobierno y por tanto no tuvo intervención y en lo que se refiere a las

escuelas se llevó la tramitación legal, interviniendo el arquitecto, la comisión de Obras y el Ayuntamiento, cosa que ocurrió también en lo que se refiere al aumento de guardias, que se acordó por la Corporación, aprobándose incluso un reglamento.

Y ahora, señor Moreno—concluye diciendo—un consejo: Cuando se ponga en esta situación no se muera de lengua, porque se envenena.

El señor Martínez Mata ruega al señor Carcedo que cuando hable haga constar cuando lo hace en nombre de la Comisión de Obras y cuando lo hace en contra de la opinión del resto de los componentes, y al señor Moreno le dice que en los asuntos particulares el concejal no debe tener ni voz ni voto, cuando se debaten cuestiones propias.

Habla nuevamente el señor Carcedo insistiendo en sus manifestaciones anteriores y diciendo que en todo caso el señor Cuesta al realizar unas obras ha debido dar cuenta a la Comisión correspondiente.

El señor Domingo Monedero: Lo que debió hacer el presidente de la Comisión y esta, seguramente, se hubiera puesto al lado del señor Carcedo puesto que ninguno de sus miembros tolera que haya ingerencias de nadie.

El alcalde interviene diciendo que se formará un expediente por haber habido insinuaciones por parte del señor Domingo Monedero que es preciso aclarar.

Habla el señor Gonzalo Soto haciendo constar que caso de que se forme el expediente aludido debe entender en el asunto un grupo de concejales independientes de la Comisión de Obras y ajenos también al señor a quien se acusa de haber cometido ingerencias.

Como se han hecho algunas imputaciones que encierran un voto de censura, el alcalde anuncia que pueden los concejales que las han formulado, dar cuenta de ellas por escrito, y tras eso se levanta la sesión a las nueve y media menos cuarto de la noche.

La solemnidad del día

El día de hoy amaneció espléndido, haciendo el sol, sobre todo en las primeras horas de la mañana, con fulgor esplendente.

A medida que avanzaba el día la brillantez del astro rey era menor, pero no por eso la temperatura fue desagradable, sino todo lo contrario.

Ello ha hecho que numeroso público, haya acudido a las diversas iglesias y conventos, tanto en las solemnidades de la mañana como en las vistas a los Monumentos que se han visto concurridísimos.

En todos los templos de la ciudad se han verificado los cultos propios del día, y en todos ellos la solemnidad ha sido la correspondiente a la festividad, destacando la de la Catedral.

En el Santo Templo Metropolitano los actos religiosos comenzaron a las nueve con el coro.

A las nueve y media llegó S. E. Rvmda, que se dirigió, acompañado de la comisión de canónigos, al altar mayor.

Una vez revestido de pontifical, y asistido por los señores Saldaña, Saiz y Riño, respectivamente, como presidente asistente y diáconos de honor, y de diácono y subdiácono por los señores Sarasa y Pérez Muñoz, todos canónigos, tuvo lugar la misa en la que ofició el doctor Castro que también actuó en la consagración de los Santos Oleos.

Dicha consagración se verificó no sólo de los de la diócesis burgalesi sino de los de Valladolid, cuyo prelado se encuentra enfermo.

En la misa confulgaron todos los canónigos y beneficiados, los sacerdotes oficiantes y los pobres que significaban el Apostolado.

Alrededor de las once y media se verificó la procesión al Monumento, siendo portador del Santísimo Sacramento el excelentísimo señor arzobispo, bajo palio, cuyas varas llevaban los concejales señores Almedres, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac, don Florentino, Echevarría, Domingo Monedero, Fuentes y Moliner.

Tras el palio y con evlas encendidas, iban los señores Izquierdo y Saiz.

Llegada aquella frente al monumento, que se ha colocado, como de costumbre en la escalera de la Coronaria, se ejecutaron las composiciones religiosas anunciadas, regresando después a la nave mayor, donde concluyó la ceremonia.

A las tres de la tarde y con asistencia de numerosísimo público, que, como en la mañana llenaba las naves, se ha verificado la ceremonia del Lavatorio de pies de los pobres que simbolizan al Apostolado, ceremonia que ha estado a cargo del Excmo. señor Arzobispo.

Predicó en ella, en elocuente sermón, el M. I. Sr. Dr. D. Daniel Torre Garrido, y tras maitines, lamentaciones y miserere, a la hora en que cerramos esta edición se está verificando la ceremonia que todos los años tiene lugar en la Sala Capitular.

En ella pronuncia la plática de ritual el M. I. Sr. Magistral.

Procesión del Santo Entierro

La procesión del Santo Entierro saldrá del Santo Templo Metropolitano, mañana, a las siete próximamente de la tarde...

- 1. Soldados romanos. 2. Patronato de San José con niños hebreos y bandas. 3. Cruz rússica. 4. Cruz Apostolado de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia...

cién el paso de la procesión del Santo Entierro, ruegen al Señor por la prosperidad de la Iglesia y del Estado.

Suscripción popular

Suma anterior, 732 pesetas. Don Manuel Isasi, 3 pesetas; don José María Moñer Escudero, 5; doña María Escolar, 3; señores hijos de Santiago Rodríguez, 10; don Fernando Sáiz, 3; don José María Ortega Mur, 2; don José G. Barriocanal, 5; don José Navarro, 1; don Manuel Munguía, 5; don Tomás Gutiérrez del Río, 5; señoras de Saiz Morat, 5; don Víctor Román, 2; don Pascual Eguigaray, 5; don Felipe Murga, 2; señora viuda de San Pedro, 5; doña Margarita Ezcurra, de Frauca, 5; señora viuda de D. Vicente González, 5; doña Adelaida Manzanedo, 2; doña Justina de la Fuente, 2; señorita María Angeles Marrón, 2; don Sebastián Elvira, 2; don Amando Fernández Soto, 5; don Mariano Sáiz, 3; don Ismael García Ramila, 3; don Juan Antonio Cortés, 2; don Jesús Gil Ruiz, 3; doña Francisca Garásá, 5; doña Faustina Arroba, 3; don Gumersindo Capellán, 2; Hijos de Pío Fernández, 5; don Crisanto Herrera, 2; don Tomás A. de Armiño, 5.

Además de la recaudación que se hace a domicilio, se reciben donativos en la oficina del señor Moreno, comercio de Hijos de Jacinto y en «El Castoriano».

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Gaspar Martínez Vesga, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fue acusado, declarando las costas de oficio.

Pantalón magníficamente cortado? Cortador Madrileño

Notas financieras

La situación

Parece que todos hemos dado un paso en falso. Por lo menos, que nos hemos equivocado de camino. Se dice eso cuando después de haber andado un buen trecho, se vuelve hacia atrás. Así parece que va a salir el político.

La situación, pues, se resume en dos palabras. Nuevamente la política ha hecho perder el tiempo. Y entre unos y otros, hemos hecho que se acerque el verano y sea lejado el momento de descansar y de preparar un programa económico y unos presupuestos.

La situación, pues, se resume en dos palabras. Nuevamente la política ha hecho perder el tiempo. Y entre unos y otros, hemos hecho que se acerque el verano y sea lejado el momento de descansar y de preparar un programa económico y unos presupuestos.

BIBLIOGRAFIA

«Salud», Revista de Higiene y Sanidad

La bellísima Revista que dirige el traductor en huecograbado, merece destacarse en su último número, un sumario extraordinariamente sugestivo, entre cuyos notables trabajos prazumante figuran: Madrid el doctor Fernández Pérez, púscase los siguientes: Lo que dura un embarazo; baños de sol, tuberculosis y hemoptisis; la onda azul en Medicina; influencia del paro obrero sobre la salud; la fecundación artificial en la especie humana; la alegría de la plenitud en los niños; aspectos de la lucha contra la vivienda insalubre; los rayos X en la prevención de la tuberculosis; el aperitivo; el mundo de los sentidos; panacea de la locura universal; reconocimiento pronupcial; higiene de la iluminación, etc. etc.

Los lectores de este diario a quienes interesen estas cuestiones, pueden solicitar un ejemplar de «Salud» gratuito a la Administración, calle de Claudio Coello, 3, Madrid.

¿Lo más elegante este verano? UN PANTALÓN CONECCIONADO POR EL CORTADOR MADRILEÑO

VIDA RURAL

EL DIARIO en Poza de la Sal

La fiesta de la República. Se ha celebrado con gran animación y entusiasmo, el aniversario de la proclamación de la República.

Fuencivil

No sin razón sobrada se lamentaba e impacientaba e fabricador, al ver avanzar el mes de Agrid y no ver derramar sobre sus campos las gotas benéficas de la lluvia, que además de fertilizar sus prados y trigales, un tanto rearsados, y aridos por las fuertes heladas con que nos hemos visto regados en noches anteriores, había de predisponer la tierra para el cultivo de los tubérculos de patatas, y proporcionar a sus ganados fresco y abundoso pasto.

Se concreta pasando las vacaciones primaverales, en compañía de su familia, el culto maestro Nacional de Villamartín de Sotocueva, don Jaime Carrero Fuentes.

Un fantástico joven, grandemente fascinado por la estancia en este pueblo.

Banco de España

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha, y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 12 de octubre, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de Abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de Julio de 1935.

prorrato: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas venen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoratias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectiva y sin sujeción a prorrato por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retiraras de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolvirá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará. En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por ciento.

Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas: Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor le correspondiente una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso. b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del

Mejoras locales

Esta el vecindario muy satisfecho con las mejoras que se van efectuando en la villa.

En un año, se ha llevado a cabo el alcantarillado, con fuentes, reboques y cuartos de baño, en la mayoría de las casas, lo que contribuirá de una manera decisiva, a mejorar las condiciones higiénicas de la villa; don Gerardo Ibañez, de Bilbao, ha terminado de edificar una hermosa casa de cinco pisos, provista de todas las comodidades y adelantados modelos; Eusebio Gutiérrez, está terminando la instalación de un hermoso local destinado a comidas y bebidas, y, por último, antes del verano estará también terminado un edificio que será uno de los mejores del pueblo.

Con estas comodidades que brinda el pueblo, con la hermosa primavera que en el verano se disfruta y el bello campo que posee en sus alrededores, se espera que aumente el número de familias veraniegas, que ya son muchas.

El mercado

El sábado 13, hubo un mercado extraordinario, entrando 500 toneladas de grano para pensos, lo que se hizo al precio de la cebada, 2 pesetas en fanega. Los labradores en vista de que no tienen medio de vender el trigo, parece que van a darse a diestro al ganado y vender la cebada, pues es la única manera que encuentran de obtener el dinero que necesitan.

EL CORRESPONSAL

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata «Prostatitis», Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaíbal

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º. A. Amor Tejedor. Oculista. Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. San Juan, 58, 2.º. Moisés Arroyo Arroyo. Enfermedades de la piel y venéreas. Plaza de Vega, 22-24. Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MANUEL ORTEGA HORTIGUUELA. PRACTICANTE. Del Servicio Oficial Antivenéreo. Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izq. (escalera izquierda). C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco. J. DEL VAL. DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado). G. BAÑUELOS. OCUListA. Del Instituto Provincial de Higiene. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 150. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7. F. Urraca. OCUListA. del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres.

S. BRAVO OLALLA. Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. SANZ PASTOR, 18, 1.º. TELEFONO 2193. MANUEL ALONSO. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Herrero, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8. Vitoria, 28.-BURGOS. Antonio Díez García. MEDICO DENTISTA. RAYOS X. CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23. 10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 1409. F. VADILLO BRAS. Partos y matriz. Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Alonso Martínez, número 11, segundo. RUIZ DE TEMIÑO. DENTISTA. De la Casa Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3. Teléfono: 2032. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. José Carazo Calleja. DEL INSTITUTO RUBIO. Partos y Ginecología. Diatermia. Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, 13, 3.º. Teléfono 229. CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel. 7 su sobrino. Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

Nota: No se admitirán en la procesión más personas, con trajes de penitentes o de otra clase especial, que les que previamente obtengan licencia de los organizadores. Secundando los deseos del excelentísimo señor arzobispo, se suplica a los fieles que presen-

SEÑORA. Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Vea los escaparates de Almacenes Monasterio 3 Santander, 3. El mejor surtido. Los mejores precios. Sucursal CASA DE LAS MEDIAS Almirante Bonifaz, 11. Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004. EL SEÑOR D. Tomás Gil Hernando ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, D. José y D.ª Isabel (ausente); hija política, D.ª Teodora Sáiz Royuela; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, viernes, día 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias. Burgos 18 de Abril de 1935. Vivía: Plaza Mayor, 51. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.—Villanueva, 10.—Tel. 59.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Se van a reunir los cuatro jefes de las minorías que formaron el bloque gubernamental

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez. Interrogado por los periodistas, se limitó a decir: —Vamos a ver qué quiere el señor Lerroux.

A las ocho y cuarto salió de la Presidencia don Melquiades Alvarez, y dijo a los periodistas: —Me atengo a la referencia que les dió el señor Lerroux.

Los periodistas le pidieron con insistencia una referencia de lo tratado, y contestó: —Hemos hablado de todos los problemas que hay pendientes. En unos coincidimos absolutamente; en otros discrepamos en igual forma. En vista de ello, el señor Lerroux ha creído conveniente convocar a una reunión a los cuatro jefes de minoría que formaron el bloque gubernamental. Esta reunión se celebrará la semana próxima.

Un periodista le dijo: —Puede darnos impresión personal respecto a la conferencia y sus posibles derivaciones?

Don Melquiades respondió: —Mi opinión personal, ninguna. Lo que diga el señor Lerroux, que, como les digo, convocará a una reunión para llegar a una solución de armonía.

Otro informador le preguntó si ha variado su posición desde que se produjo la crisis.

El señor Alvarez respondió: —Mi posición es exactamente igual. No ha variado un ápice. Mantengo mis puntos de vista fundamentales íntegramente. El señor Lerroux me ha dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco; los puntos de coincidencia y discrepancia con ambos. Hablamos también de la conveniencia de que la crisis se plantee antes o después de ir al Parlamento. Yo, como parlamentario, considero que se debe ir al Congreso.

Un periodista preguntó: —¿Y si se propone en el Parlamento la aplicación al Gobierno del artículo 75 de la Constitución?

Don Melquiades replicó: —¡Ah! Eso es el Gobierno quien tiene que meditarlo y estudiarlo, y terminó repitiendo que se atena a lo que dijera el señor Lerroux.

La referencia del Sr. Lerroux

A las ocho y media salió de la Presidencia el señor Lerroux. Dijo que había recibido la visita del señor Unamuno, quien expresó su gratitud al Gobierno y al comité de honor por su designación. Ha visto la medalla y el diploma, y cuando venga el Presidente de la República lo firmará, haciéndose entonces una modesta ceremonia para imponerle las insignias.

Me ha visitado también don Melquiades Alvarez, al cual habrán visto ustedes, y estoy seguro que habrán procurado exprimirle, como es natural.

Un periodista le dijo que don Melquiades se había limitado a decirles que la referencia de la entrevista la hacía el señor Lerroux.

Este replicó: —Pues podía haberla relatado, porque ya teníamos convenido lo que íbamos a decir. Claro que es la verdad. Don Melquiades y yo tuvimos una conversación afectuosísima, cordial, durante la cual examinamos el momento político. En algunos puntos estamos de completo acuerdo; en otros no. Claro es que tampoco llegamos a concretar nada, pues todo está pendiente del referéndum del tiempo y del resultado de otras entrevistas con los restantes señores.

En vista de ello, acordamos reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituirán el bloque gubernamental en los primeros días de la próxima semana. Tal vez el lunes, aun cuando ese día me proponía celebrar Consejo, pero si no pudiera celebrarse, porque algunos compañeros estuvieran ausentes, la reunión será el martes. Añadió que creía que mañana, dada la festividad del día, no recibiría visitas, dejándole tiempo para estudiar dos asuntos de gran interés. Uno fue motivo de su programa cuando en la ocasión primera desempeñó el Poder. Era el relativo a la creación de la Subsecretaría de Ultramar, concentrando en la misma los intereses de dichos países, y otra, la reorganización del Consejo de Economía nacional. También tengo en es-

El Sr. Lerroux va a celebrar una reunión con los jefes de los partidos que constituían el bloque gubernamental.—La solemnidad del día se celebra en toda España con inusitado esplendor y sin que se hayan registrado incidentes.—Han comenzado a salir las procesiones.—Carencia de noticias.

franceses, los cuales fueron interrogados por funcionarios de la Aduana, sobre el resultado de su excursión. Los turistas replicaron a los aduaneros italianos que estaban muy satisfechos. No obstante, señalaron que en determinados hoteles se les había cobrado con creces el hospedaje.

Días después de llegar los turistas a sus domicilios, recibieron cada uno una atenta carta de los servicios de turismo oficiales italianos, con un cheque de seiscientos francos. Esta cantidad era la diferencia abusiva cobrada por los dueños de los hoteles a los que se habían referido los turistas franceses.

El ministro de Hacienda francés reduce los impuestos que gravan los espectáculos

PARIS.—Ante el anuncio de cierre de los espectáculos, por no poder soportar los impuestos que ahora les gravan, el ministro de Hacienda, convencido de la justicia que asiste a los empresarios, ha decidido proponer a la Cámara la reducción de impuestos y tasas de mendicidad, etc. Hasta ahora, el impuesto del Estado sobre los espectáculos llegaba al 7,5 por ciento del precio de cada entrada. Además, tienen que pagar el derecho de mendicidad.

Gracias al proyecto del ministro de Hacienda, la tasa de mendicidad se reducirá al cinco por ciento y el impuesto del Estado se reducirá a los límites de lo que satisfacen las demás comerciantes.

Los cinemas y los music-halls, también pagarán impuestos y tasas de mendicidad, reducidos ambos.

—Anunciaros en la sección de Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Ultima hora

La solemnidad del día

En todas las iglesias de Madrid, se conmemora hoy la festividad del día con gran concurrencia de fieles, especialmente, en la Catedral.

Los saqueos están siendo visitadísimo y por las calles se ven muchas mujeres con mantilla.

A los oficios celebrados en San Francisco el Grande, asistieron diversos diplomáticos.

Nuestros correspondientes de provincias, nos anuncian que los templos se ven muy animados y que no se han registrado incidentes.

En Avila, sale esta tarde una procesión once pasos, tres de los cuales «La Cruz», «La caña» y «El prendimiento», han sido traídos de Madrid, erudiendo por voluntad expresa del donante.

Sin noticias

Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Presidencia se limitó a decir que venía de dar el acostumbrado paseo por los alrededores y que no tenía ninguna noticia.

Multados

CIUDAD REAL.—El gobernador civil ha multado a dos vecinos de Magalón, por haber cometido actos contra el orden público, cuando pasaba el expreso en el que viajaba el diputado por la provincia don Francisco Morayta.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

¡FIJESE, SEÑOR!

Otras marcas le ofrece a usted un 6, 7 y ha ta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

Un 10 HP. Peugeot

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de comandante de Infantería o Caballería, juez de causas, en comisión, en Oviedo.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Ingenieros retirado, don Luis Sierra Bustamante, la cruz, al teniente del mismo Cuerpo, también retirado, don Jesús García Aldea, y al alférez de Infantería, don José María de la sexta división, y al teniente, todos de la sexta región, y al pensionado de la cruz, al capitán de la Guardia civil don Benigno Santamaría Bernal, del 12.º Tercio.

PROVINCIAS

Un robo

BARCELONA.—El director del aeroplano de la Compañía francesa de aviación Air France, ha sido víctima de un robo. En el chabé que habitaba en Prat penetraron unos ladrones, y se llevaron metálico y alhajas por valor de ciento cincuenta mil francos.

Donativos

ZARAGOZA.—En el cuartel de la guardia civil, les han sido entregados dos donativos de mil pesetas, a dos guardias civiles que quedaron ciegos en los sucesos de Octubre.

Un consejo de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el ex concejal socialista, de Rivera de Arriba, Laureano Zarpón.

Un busto de Unamuno

BILBAO.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir un busto de don Miguel de Unamuno, que será colocado en el salón de sesiones.

Un incendio

BILBAO.—En la calle de Santa Clara, se declaró un incendio en una casa. Durante los trabajos de extinción, resultaron heridos dos bomberos.

Accidente de automóvil

LAS PALMAS.—Cuando regresaba del pueblo de Tejada, un automóvil, voló a causa de un pinchazo, resultando tres viajeros graves y dos leves.

Destitución de una banda municipal

ARANJUEZ.—Se ha ordenado la destitución de la banda municipal, por negarse a participar en la procesión de hoy.

Incidentes con motivo de la venta de un semanario fascista

BILBAO.—Ayer se voceó por las calles de Bilbao el semanario fascista «Arriba».

Los vendedores, divididos en grupos, convenientemente vigilados por correccionarios, llegaron, poco antes de las nueve de la noche, a San Francisco, que entonces se hallaba, según costumbre, llena de gente.

Hasta las proximidades del Conde de Mirasol, donde se realizan las obras del grupo escolar Tomás Meabe, no ocurrió el menor incidente; pero aquí, al gritar los fascistas «Arriba», alguien gritó «abajo!», y se produjo un encuentro, sonando varios disparos de arma corta. El revuelo fué enorme, iniciándose carreras y cierre de tiendas.

A causa de los disparos resultó con una herida, con orificio de entrada en el tercio superior del antebrazo izquierdo, Angel Alonso de Celada, de diecisiete años, vecino de la calle del General Eguía, que iba con su novia de paseo y que en nada se había metido. Fué asistido en la Casa de Socorro de Urazurrutia, calificando el mé-

dico su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que no vió a los agresores.

La Policía practicó algunas indagaciones, pero no se practicó detención alguna.

Llegada de turistas

CADIZ.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico yugoeslavo «Krajká Marjka», trayendo a 350 turistas.

Entre ellos vienen el canceller checoslovaco y varios intelectuales.

Muchos de ellos han marchado a Sevilla para presenciar la procesión.

El canceller se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

La procesión del Prendimiento

CARTAGENA.—A las ocho de la noche salió de la iglesia de Santa María de Gracia la procesión de nuestro padre Jesús, en el paso del Prendimiento, llamada vulgarmente de los «Californios». Forman en la procesión cerca de 2.000 personas con un orden incomparable.

Abría la marcha un artístico carro con las insignias de la Cofradía, tercio de granaderos con banda de música, capirotes, tercio de la Samaritana con túnica negra y capa de raso encarnado.

Seguía el Trono de la Samaritana, hermoso grupo de Salzillo, con profusión de flores y luz eléctrica; tercio de capirotes con túnica blanca, capa y capirote de raso verde, banda de música; Trono de «La Oración del Huerto».

También de Salzillo, tercio de capirotes; del «Oscuro», con túnica y capa blanca y capirotes carmesí; Trono el «Beso de Judas», de Salzillo, clarinetes, penitentes con capa, túnica y capirote de raso encarnado, orquesta; hermano mayor de la Cofradía «Californio», con la Junta Directiva; Trono «El Prendimiento», magnífica obra de Porcel, discípulo de Salzillo; tercio de soldados romanos con claranga, penitentes y banda de música; Trono «Santiago el Mayor», profusión de luces y flores, penitentes con túnicas de terciopelo negro, banda de música; Trono de «San Pedro», magníficamente adornado, penitentes, banda de música; Trono de «San Juan», escultura de Salzillo, tercio capirotes y agrupación de la Santísima Virgen, vestidos de seda y terciopelo azul con tizú de pluma, orquesta y clero; Trono de la «Virgen», una de las mejores esculturas de Salzillo, verdadera joya de arte, derroche de luz y flores. Detrás, marchaban multitud de fieles, cumpliendo promesas. Cerraba la marcha un piquete de la Cruz Roja, con banda de cornetas y tambores.

Al paso de la procesión se aglomeran millares de personas, presentándose Cartagena un magnífico aspecto. El público presencia el paso de la procesión con el máximo fervor, exteriorizando su entusiasmo con innumerables gacetas, ante la imagen de la Santísima Virgen, veneradísima en esta población.

Desfile de Cofradías

MALAGA.—Ha comenzado el desfile de cofradías en medio de un gran entusiasmo, presentando la población brillantísimo aspecto.

Aviadores multados

SEVILLA.—A última hora de la tarde, cuando se iniciaba el desfile de las Cofradías por la carrera oficial voló sobre ésta a una altura de trescientos metros una avioneta, que arrojó abundante propaganda, que al caer sobre los pasos y sobre el público produjo las naturales molestias. Al ruido del motor, el caballo de uno de los soldados que daba escolta a una imagen se espantó y arrojó al suelo al jinete, lo que provocó alarma entre el público.

La Delegación de festejos ha enviado una nota a los periódicos en la que protesta contra este vuelo, que no estaba autorizado y que considera inoportuno. Por su parte, el Aero Club ha enviado otra, en la que dice que la avioneta no es de la propiedad de di-

franceses, los cuales fueron interro-

dos por funcionarios de la Aduana, sobre el resultado de su excursión. Los turistas replicaron a los aduaneros italianos que estaban muy satisfechos. No obstante, señalaron que en determinados hoteles se les había cobrado con creces el hospedaje.

Días después de llegar los turistas a sus domicilios, recibieron cada uno una atenta carta de los servicios de turismo oficiales italianos, con un cheque de seiscientos francos. Esta cantidad era la diferencia abusiva cobrada por los dueños de los hoteles a los que se habían referido los turistas franceses.

El «Miserere» de Eslava

SEVILLA.—A las nueve de la noche, fue interpretado en la Catedral, el famoso «Miserere» de Eslava. El templo estaba lleno de público, que quedó a la Catedral mucho antes de la hora anunciada. Se daba además la circunstancia de que ahora se cumplía el centenario de la fecha en que el famoso músico escribió la obra para esta Santa Catedral. La obra fué cantada magníficamente por el tenor Cerrá y el bajo Sarobe.

A media noche han entrado en sus templos todas las Cofradías que han hecho estación en la Catedral. No ha habido el menor incidente en todo el recorrido. Han sido infinitas las saetas cantadas durante las procesiones.

EXTRANJERO

Anuncio oficial de la boda de don Juan de Borbón

PARIS.—Han sido oficialmente anunciados los esposales del ex infante don Juan con su prima doña María de las Mercedes.

No se ha fijado aún la fecha del enlace.

Don Juan no podrá nupcialmente condecorarse de la marina inglesa.

Facilidades para los turistas en Francia

PARIS.—A partir del 15 de Mayo, los turistas extranjeros, no provistos de triplices, podrán entrar en Francia si se proveen en la Aduana de la frontera de un «laissez passer» especial, valedero para diez, veinte días, un mes y tres meses, al precio de 20, 40, 60 y 100 francos, respectivamente.

Se concederán a los turistas facilidades extraordinarias para la entrada en Francia.

La Conferencia Internacional del Trigo

LONDRES.—España figura entre los 21 países que van a asistir a una nueva Conferencia Internacional del Trigo, que ha de celebrarse el día 25 del próximo mes de Mayo.

Esta Conferencia tiene por objeto tratar de llegar a un nuevo acuerdo que sustituya al del Convenio de 1933, cuyo plazo expira el primero de Agosto. Hace unos cinco meses Argentina quebrantó dicho Convenio, y se teme que de no llegar a un acuerdo sobrevenga la crisis mundial del trigo, como consecuencia además de la prolongada sequía.

Cómo las autoridades italianas protegen al turista extranjero

PARIS.—Algunos periódicos recogen un hecho acontecido recientemente en la frontera francoitaliana.

Regresaban a su país varios turistas

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

A las once de la mañana de hoy, un motorista atropelló a la niña de ocho años Mercedes Merino. En la Casa de Socorro se asistió a ésta de una contusión en el brazo izquierdo.

¿Pantalón de magnífica línea? Cortador Madrileño

AVISO
a mi distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha se sirven carbonos de las mejores calidades en la carbonería de Donato Mata, a los siguientes precios:
Piedra, a 5,50 pesetas los 50 kilos.
Ovoides de Santa Lucía, a 5,25.
Granza de San Luis, a 5 pesetas.
De 500 kilos en adelante, consultar precios. Calle de Eduardo Martínez del Campo, 8. Teléfono, 1822.

Camisas novedad y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrefrerie, 3 y 5.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el domicilio de Felipe Ubierna Alonso, vecino de Villavieja Sobresierra, penetraron unos ladrones y se llevaron 225 pesetas en billetes de Banco, que guardaba en una bolsa de pieles, colgada en la pared de su dormitorio.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Para comprar
Camisas. Sombreros. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios, de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivieso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Probado a que os confeccione un pantalón de fantasía gran moda
EL CORTADOR MADRILEÑO
PLAZA MAYOR, 53, 1.º

MI TIENDA
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor
SOMBREFRERIA, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
De tamaño pequeño
En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.
De venta en Librería Latin Calvo, Latin Calvo, 29.

A. RETES
RINTOR.—San Pastor, 4
El guardia de la Granja de las Miracruas, Ladislao Adrián Casas ha de-

nunciado a la guardia civil de Rubena, que de un local de la planta baja han sido robadas siete mantas, dos colchas y dos copas, una de plata y otra de metal, con baño de oro, valorado todo esto en 450 pesetas.
Los autores del hecho no han sido identificados.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador
Al recibir a los periodistas el señor Sánchez Rivera manifestó que hoy había elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación una propuesta solicitando se conceda la Banda de la Orden Civil de la República al general Villa-Abrille y la encomienda de la propia Orden, al teniente coronel, jefe del Estado Mayor de esta División, don José Aizpuru, por estimar que la actuación del general y su jefe de Estado Mayor, durante los pasados sucesos revolucionarios les hacen acreedores a esta alta recompensa, ya que no debe olvidarse que en su territorio jurisdiccional se hallan encavadas las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Santander y Palencia, en las que la rebelión, a pesar de producirse con violencia y saña, fué dominada rápidamente.

También dijo el gobernador que hoy solicitaba del ministro de la Gobernación autorización para cubrir las cinco vacantes de concejales existentes en el Ayuntamiento de esta capital para ver si de este modo termina el lamentable espectáculo de que esa Corporación celebre sus sesiones casi siempre en segunda convocatoria, por falta de número de concejales, para hacerlo en primera.

Recetas de los campos de guerra
Tienen mil cosas de curar
Nuestro tabaco es pan
Los pájaros tendrán migas,
Y no faltará el San Roque,
Que Dios del cielo bendiga.
Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arco, (Alava).
Representante de Burgos, don Luis La Hita, Dofia Jimena, número 14, T. 1.940.
Representante de la provincia, don Luis González Valdeán, Llana de Afuera, 4, tercero.

CASA IMPORTANTE NECESITA

local en sitio céntrico para establecer tienda al detall en Burgos.
Para garantizar la reserva de ofrecimientos, se devolverán los que no convengan.
Dirigirse por escrito a «Avances», Locales. — Espolón, 40.

LA SESION INFANTIL DE CINE

que
Panificadora Burgalesa
ofrece a los niños en
Coliseo Castilla
ha sido aplazada esta semana con motivo de la festividad de hoy, jueves, hasta el **Sábado de Gloria** a las cuatro y media, con un escogido programa

Las localidades deben ser tomadas mañana, viernes
Por dos bolsos de CAFE PANI, o veinte envolturas de pan, se facilita una entrada en los puestos de la calle de Santander y Plaza de Vega.

Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta en Medias, Calcetines y Velos

«Los Chicos»

Plaza Mayor, 3
Teléfono 2.019
Para los avisos de carbonos de Luis Pérez Miñón, y ovoides Perceñán al teléfono 2.019.
Avisos: Casa Fuentes, Perfumería, Santander, teléfono, 1.343. Julián Gil, Frutería Victoria, teléfono, 1.618. Diez de la Lastra, Ultramarinos San Pablo, teléfono, 1.644.

MODISTAS

El mejor surtido en botones, broches, hebillas y mercería, en casa **«LOS CHICOS»**
Plaza Mayor, 3

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Sociedad de Labradores de Castrojeriz

Se halla vacante la plaza de guarda jurado de esta sociedad con el haber de cuatro pesetas diarias, que percibirá por meses vencidos. Diríjase las solicitudes al señor presidente de la misma hasta el día 20 del actual mes de Abril.

Cartera piel para señora, últimas novedades. Precios económicos. Vea los escaparates.

«LOS CHICOS»

Plaza Mayor, 3

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cimiento.
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castillo.
Precios económicos D.A.T.
Pisones, 17 — Teléfono 1368
BURGOS
Antonio Vega Arce
Electricista
San Lorenzo, número 26

Camiones de aceite pesado



De cuatro a quince toneladas

LA MARCA DE CALIDAD
LEONCIO GARNIER - Miracruz, 9 - SAN SEBASTIAN

Notas religiosas

SANTOS DE MARTANA
León, Crescencio, Vicente, Rufo, Dionisio.

SANTOS DEL SABADO
Inés, Marcelino, Teodoro, Víctor, Zenón.

CULTOS
VIERNES SANTO
CATEDRAL.— A las seis de la mañana, sermón de Pasión, por don Daniel Torre Garrido.

A las diez, oficio divino que celebrará el señor arzobispo.
Cantará la profecía el señor Campo, y la Pasión, los señores Carbajal, Amoreti y Sautiague, con la capilla.

A las once, procesión.
A las tres y media de la tarde, completas, maitines, laudes y misera.

Composiciones religiosas que ejecutarán la Capilla de música:
Oficios Pontificales. Ad Misam praesantificatorum.

Pasión (túrba). A cuatro voces, T, L, de Victoria.
Responsorio primero, A cuatro voces, Pasteriza.

Lamentación tercera, A cuatro voces, M. Halter.
Responsorios cuarto y séptimo. — A cuatro voces, T, L, de Victoria.

Santo: Misera. A cuatro voces, Contini.
SAN LESMES.— A las once, divinos oficios y misa praesantificatorum.

A las doce, ejercicio de las Siete Palabras del Señor en la Cruz, a cargo del reverendo padre Daniel del Pinedo, rectorista, interpretando durante la oración sagrada, composiciones varios presbíteros de música y el coro parroquial.

SAN GIL.— A las nueve, oficio divino y procesión.
Por la tarde, a las cuatro, entra en la Virgen de los Dolores y v. o. r. g. d. g.

SAN LORENZO.— A las nueve, oficio divino.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho y media, oficio divino y adoración de la Santa Cruz.

De una a tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras, por el reverendo padre Ramón Armiz, de la Orden de San Benito y viacrucis.

SANTA AGUEDA.— A las nueve, oficio.
CARMEN.— A las siete, viacrucis. A las ocho, oficio.

MERGED.— A las ocho, oficio divino.
A las una y media de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y a continuación viacrucis.

CONVENTO DE SAN LUIS.— A las ocho, oficio divino.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Los oficios a las nueve.

ESCLAVAS.— A las nueve, oficio.
A las diez de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, por el reverendo padre Antonio Gracia.

Templado y sermón, se dará a adorar el Lignum Crucis.
SIERVAS DE JESUS.— A las siete y media, oficio.
CLARISAS.— A las siete, oficio.

SALESAS.— A las ocho y media, oficio.
A las diez y media de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, con intermedio de música y canto, terminándose con el sermón de la Lanza, a cargo del reverendo padre Mario Clauzot, S. J.

Al final, adoración del Lignum Crucis.
HIJAS DEL CALVARIO.— A las ocho, oficio.

SABADO SANTO
CATEDRAL.— Comienzan los oficios a las nueve y media y a continuación, bendición del fago.

Después profetas y bendición de la pila.
A las once, misa.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.
Composiciones que ejecutarán la Capilla de música:

A las nueve, Horas menores (sermón)

Oficio. Bendición del fago: Exultet, ángela turba., Profetas, Bendición de la fuente.

Kyrie y Gloria: de la misa «Iste confesor». A cuatro voces, Palestrina.
Santo: Laudate y Canticos: Magnificat, a cuatro voces, R. Casimir.

Completas: Fabordanes. A cuatro voces, alternando con el coro.
Antífona: Regina coeli. A cuatro voces, Placido García (1770).

Maitines solemnes de Pascua.
Te Deum. A cuatro voces, J. Navarro (18. AVI).

SAN LESMES.— A las ocho, oficio y misa.
SAN GIL.— A las ocho, bendición de la pila y misa solemne.

SAN LORENZO.— A las ocho, oficio, misa y comunión.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, oficio, profetas, bendición de pila y misa.

SANTA AGUEDA.— Los oficios a las ocho y a las nueve, misa solemne y comunión.
CARMEN.— A las siete, oficio, a las ocho, misa solemne y comunión general y por el tarde, a las siete, Rosario y laus solemne.

MERGED.— A las siete, oficio, misa mayor y comunión.
CONVENTO DE SAN LUIS.— A las siete, oficio divino.

ESCLAVAS.— A las siete, oficio y comunión al final.
SALESAS.— A las ocho, oficio.

CLARISAS.— A las siete, misa solemne.
HIJAS DEL CALVARIO.— A las siete y media, oficio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia de Consejo de Ministros.— Decreto, disponiendo que la contratación de la remolacha azucarera en toda la Península y para la presente campaña sólo podrá realizarse en un 30 por 100 en relación al año anterior.

Ministerio de Agricultura.— Decreto, facultando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para reanudar desde esta fecha, hasta el 15 de Mayo próximo, el granting de préstamos con depósito de trigo, a los sindicatos y asociaciones agrícolas, enumeradas en los apartados b), c) y d), del decreto de 12 de Julio de 1933.

Ministerio de Sanidad.— Decreto, estableciendo la extinguida la enfermedad de viruela crónica en el término municipal de Torrepadre, y en sus términos de San Juan de la provincia de Benicarlón.— Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 23 de Marzo de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Registro civil

DEFUNCIONES
Niguna.

NACIMIENTOS
José Pérez Martínez.

Nuevo molino harinero

Piensos en grano y en harina de todas las clases.
Avisos:
Llana de Afuera. 12 - Telf. 2016
José Amigo y Amigo

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"**
Deposito: Confitería LASTRA

Almacenes "EL PARAISO"
Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duran las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su **ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ**

Anuncios económicos

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.
SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, Informes, Restaurant Castilla.
PROCEDENTE de guerra, radiadores para auto y camión, buenas condiciones. Solicite precio en casa Zarandona San Pablo, 36.

COLOCACIONES
SE NECESITAN media docena de sacre. Informes, San Juan, 35, primero.

NODRIZAS
AMA de cria, se necesita para su casa en Burgos o pueblo cercano. Informar al doctor Gutiérrez, Almirante número 19.

TRASPASOS
TRASPASO en la playa de Algora, bar-cervecería, en el mejor sitio de la playa. Escribir, Bar «La Oía».
TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

TRASPASO por poco dinero, establecimiento vinos con negocio ampliable. Razón, Llana de Afuera, viuda de Sergio García.
TRASPASO almacén de vinos, con buena clientela, en pueblo importante de la provincia de Guipúzcoa. Informar al Agencia San Julián, Camino, 4, San Sebastián.

VENTAS
VENDO moderada, propio para adonis, herramientas de obra, puertas, portones. Alfarcos, 3, duplicado bajo.

ENJAMBRES nucleos para instalación colinas móviles o fijas, se venden; en los ferrocarriles C. Pascual, Ravilla del Campo.

CASTELLANA NEGRA. Primer premio en varias Exposiciones. Se venden huevos para incubar, 5 pesetas docena y lotes de reproductores. Pilar Sadorri, Barrio Gumeño, 29.
POH TRASLADO, vendese casa moderna calefacción, cuarto baño, dos pisos, jardín galería 30.000 Razón, Urbarría, T. 1.16, 10.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, lino, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

HORTELANOS: Semillas de hortalizas La bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa de Górdon.
RADIO: Coge vender, formidables aparato «La Voz de su Amo», ocho válvulas, garantizado, toda prueba, en la mitad de su valor. Manuel Barbero, comestibles, Cid, 25.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

VENDO casa 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

PARTANA geminera, se vende, San Pedro de la Fuente, Bar Sevilla.
GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para meubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 25, Escritorio.

SE VENDE un piano manubrio, propio para salón grande o pueblo de importancia. Para verlo y tratar, con José González, en Iglesias.

SE VENDEN máquinas de sastrería nuevas y usadas. Se dan a prueba, muy baratas, en «El Cano Gordo».

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

SE VENDEN en las mejores condiciones molino y central, en la provincia de Santander, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

PALOMAS se compran bravías. En las pescaderías Vivar, San Lorenzo, 20.
SE VENDE la casa cuartel de la guardia civil de Santa Cruz del Tozo. Para tratar, Gregorio Rodríguez, maestro nacional de Cladoncha; Bonifacio Rodríguez, en Villafiego, y herederos de don Matías Rodríguez, en dicho Santa Cruz.

SE VENDE una casa sita en la calle de Saldaña, número 12. Informes, Vega, número 10.

VIARIOS
INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 60 pesetas, Sastrería Casa Garrido.

BLONORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sifos Foredat, Ptas. 6,50 Farmacia Leopoldo García y principales.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontramos en la fábrica de Ricardo Mata «El Río Juncos», Palma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», «Islla».

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Pildoras Foredat, 10 pesetas. Farmacia. Leopoldo García y principales.
PECAS. Pano, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Deposito Burgos. Sanator, 1, droguería Pérez Rueda.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulfo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 22, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las deficiencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcefona: Unión, 13, CASA TORRENT.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!



¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos—unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen perfectamente adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y en cantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, les vuelve locos mi tez aterciopelada de sazonado fruto, que todos creen completamente natural. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo, sencillamente, una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya adonde vaya y haga lo que haga.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son amitos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier al momento.



Cuando necesitáis cama o sillas de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte no dejéis de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta garantía.

Contemplad en esta casa un gran muestrario de sillas y sillones.

Siempre grandioso confort.

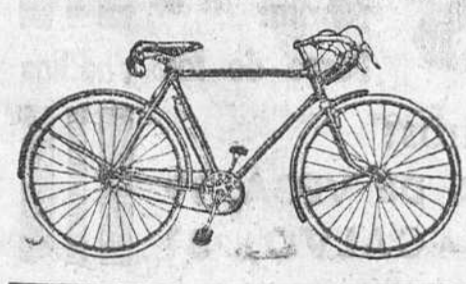
Los últimos modelos.

Géneros de gran belleza y de absoluta garantía.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económica.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso



Garage "EL FRANCES" - Calle de Vitoria, número 13 - BURGOS

(junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros - SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas, De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6'95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2'95 pesetas

Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitad esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

Ng confundirse: GARAGE "EL FRANCES", calle de Vitoria, número 13

Folleto del DIARIO DE BURGOS (280)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

sendero que conducía al lugar de la cita.

No era mucho lo que tenía que andar.

Antes de que un cuarto de hora transcurriese oyó el ruido de las voces de los que esperaban.

Signó avanzando.

Llegó al manantial.

Allí encontró a don Guillén y a los dos criados.

—¿Qué me tenéis?— dijo.

—Sois exacto.

—Y la fortuna nos favorece.

—¡Noche feliz!— exclamó don Guillén.

—Os espero— dijo Julián.

—Pues vamos.

CAPITULO CXIII

Preso en sus propias redes

Don Andrés de Castro, Andrés y Ferrán se pusieron en pie.

El primero le dijo a Julián: —Deberíamos quedar de acuerdo en todos los detalles, pues así no cometeremos ninguna torpeza.

—Bien me parece, caballero.

—¿Cómo entraremos en la casa?

—Aquí tengo la llave.

—Es decir, que no hay ninguna dificultad.

—Abrid, entraremos los dos y os llevaré al aposento donde os aguarda doña Isabel.

—¿Y nosotros?— preguntó Ferrán.

—Os quedaréis fuera, y yo volveré a salir para hacerlos compañía, pues si todos entrásemos sería peligroso.

—Entendido.

—Me parece que...

—Bien está.

—Esperaremos ocultos entre la espesura del jardín, y empujando yo recorreré los alrededores de la casa, pues no es posible que por allí ronden algunos de los guardas, y en tal caso

Coliseo Castilla

El Sábado de Gloria A las 7:30 y 10:30 Proyección de la gran superproducción «Paramount», interpretada por Carlitos Gardel, Mona Maris, Vicente Pándula y Anita Campillo

Cuesta abajo

PRECIOS

Butaca, 0'60

Anfiteatro, 0'30

General, 0'25

El domingo: La mejor película del año

La usurpadora

Es un film extraordinario que quedará en la historia del cine como una joya incomparable.

LA USURPadora

Obra maestra de John Boles y Zasu Piss. Film que supera a todo lo realizado hasta la fecha.

LA USURPadora

Es el título que debe recordar y seguirá recordándole una vez que presenciésteis la proyección en el

Coliseo Castilla

Pronto. La semana trágica. Tan trágica en películas como en precios, yecándose las siguientes:

El doctor Frankstein

Drácula

El caserón de las sombras

La voluntad del muerto

A! Este de Borneo

A pesar de tratarse de tan excelentes super producciones, los precios serán:

BUTACA

Caballeros, 0'50 Señoras, 0'25

Anfiteatro, 0'30 General, 0'25

No olviden ustedes LA SEMANA TRAGICA en el

Coliseo Castilla

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA «SECRETO» (preparación eficazísima, incesante, maravillosa Champong que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

A VENIDA

El sábado: Extraordinario acontecimiento HABLADO EN ESPAÑOL

De Eva para acá

Intrigante y divertida superproducción en ESPAÑOL por MARY BRIAN y GEORGE O'BRIEN

EL DOMINGO ¡ACONTECIMIENTO! ¡Insuperable! ¡Apoetélico!

El último vals de Chopin

Considerada por los críticos como la mejor película de estos últimos años ¡Amor! ¡Intriga! ¡Belleza!

¡NO OLVIDE!

Que del 23 al 28, es la semana de las grandes superproducciones

He aquí los títulos:

Por la vida de su rival (Drama)

Cinco muchachas (En español)

El paraíso del amor (Revista)

La doncella de posita (Comedia)

I. F. 1 no contesta (Drama)

Soy un fugitivo. (Drama)

¡SON PELICULAS GARANTIZADAS!

En las provincias

castellanas, vende fincas rústicas de caza, de producción y recreo, casas, sofases, chalets y villas, centrales hidroeléctricas, etc. José Herrán. Hotel Castilla, Valladolid.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dactilar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

PARA SUS ANUNCIOS AVANCE CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A



ESPOLÓN

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudicados.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método de Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, martes 23 de Abril, Hotel Ibarra.

LERMA, miércoles 24 Abril, Hotel Madrid.

BURGOS, jueves 25 Abril, Hotel Norte y Londres.

VILLADIEGO, viernes 26 Abril, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz. Rambla Centro, 11. Barcelona

ALFA

Lo mejor para coser. Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sotillo y Villadiego

Bernardo Valladolid HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

Famosa marca inglesa 9 y 16 HP. - Modelos 1935 EXCLUSIYA: Castilla la Nueva y la Vieja MARIANO SANCHO - Fernando I Santo, 24 - MADRID FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

le diré que se aleje porque yo, vigilando en ausencia de mi señor.

—Todo lo habéis combinado muy bien.

—Arriesgo mucho y de nada me oviedo.

—No necesitamos más explicaciones.

—Pues vamos.

Dió media vuelta Julián para ponerse en marcha.

Entonces sucedió lo que menos debía esperar.

El suceso apenas es describible. De repente los tres amigos sacaron las espadas, colocándose alrededor de Julián, dirigiéndolas al pecho y diciendo: —¡Muerte!

—¿Y qué hacéis, matadores?

No era menester más para que la situación comprendiese el criado del señor de Ramales.

Había caído en el mismo lazo preparado por él.

Aquellos tres hombres no vacilarían para matarlo, porque defendían su vida. Sintió Julián como si la sangre se helase en sus venas.

Ni se movió, ni articuló una sílaba.

Poseído de pavor miró las tres aceradas puntas que le amenazaban.

Por algunos momentos quedaron todos inmóviles.

Por fin Andrés rompió el silencio para decir: —Hoy os toca perder la partida, y debéis tener paciencia y resignaros como yo la he tenido muchas veces. Habéis caído en la misma red que tendisteis, y la culpa es de vuestra torpeza. No tenéis, pues, derecho para quejarnos. Así son las cosas de este pícaro mundo. Pensad que, cualquiera que sea el juego, no es posible ganar sin arriesgarse a perder. Consoladnos con que reconoceros que habéis representado la farsa con bastante habilidad; y por consiguiente sería injusto que más os pudiese vuestro señor. También el señor Faustino Munilla, que vale mucho sufrió una derrota parecida a esta, y... —¡Por el infierno!— interrumpió Julián.

—No os enfadéis, porque con los arrebatos de la ira nada habéis de conseguir.

—Tres hombres contra uno.

—¿Acaso vosotros no proyectáis hacer lo mismo con don Guillén, aquí presente? ¿Cuántos hombres cayeron sobre nosotros aquella inolvidable noche en Madrid? No hay medio por ruin que sea, a que no hayáis apelado, y ahora nos estáis en cara que os imitemos. Con razón o sin ella somos más fuertes, estéis en nuestro poder, y si hacéis resistencia os mataremos sin compasión, pues nuestra generosidad tiene límites y no hemos de respetar vuestra vida a costa de la nuestra. Estáis quieto y callad, y así os salvaréis. Os aconsejo por vuestro bien; pero en libertad quedáis para hacer lo que se os antoje.

—¿Cómo había de resistir Julián? Establar una lucha con aquellos tres hombres valerosos hubiera sido la mayor de las locuras.

Tenía que someterse.

La ira lo trastornaba; pero reconoció su impotencia.

Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos.

Su respiración era trabajosa y desigual.

Nunca había sufrido tanto como en aquellos momentos.

—Concluyásemos— dijo don Guillén.

—Voy a concluir— respondió Andrés. Y la espada envainó, sacando una guadaña con que se había prevenido para sus fines.

—¿Qué intentáis?— preguntó Julián.

—Hacer lo que nos conviene.

—Aquí vais a quedar bien sujeto y guardado por uno de nosotros.

—¡Ravos!...

Y el que se quedase os matará, si gritáis.

—Pues bien, mátenme ahora.

—Si os empeñáis, os complaceremos.

—¡Oh!...

—Basta ya.

Andrés se acercó al criado de don Juan de Ramales.

Le cogió los brazos.

Se los ató codo con codo a la espalda Julián rugía como el tigre aprisionado.

Empero no se atrevía a resistir.

Entretanto don Guillén y Ferrán le amenazaban con los aceros.

La situación no podía ser más crítica. Una vez sujeto, lo acercaron a un tronco, atándolo allí la cuerda.

Luego Andrés le registró los bolsillos, quitándole la llave y diciendo: —Ya tenemos cuanto necesitamos.

—¡Bien Ferrán!— dijo el desdichado caballero—, aquí te quedarás para matar a ese miserable si grita; y no os estarás.

—Os suplico que no os defengáis.

—Te prometí volver pronto; pues comprendo que has de sufrir mucho.

—Gracias, señor.

—Pues hasta luego.

—Que Dios os acompañe.

No hablaron entonces más.

El caballero y Andrés se alejaron. El viejo estudiante se sentó mientras decía: —¿Y lo sabéis; si oís un grito, os mataré, pues antes que todo es la vida de mi señor.

Volví a reinar el silencio.

—¿Y don Juan?

Seguía esperando en el parque hasta que fuese a darle el aviso su criada. Ya consilid ran seguro el golpe.

Impacientabase; pero empezaba a resignarse con la satisfacción de su anhelo de venganza.

Miraba siempre hacia el edificio que se levantaba como una masa informe, porque sus conhornos se desvapecían entre las tinieblas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Com motivo de la festividad del día, el mercado de esta plaza se ha visto desierto, siendo por completo nulas las entradas.

Abastos

Carne de vaca
Carne dura, 4,50 pesetas kilo.
Idem blanda, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas 7 y 8.
Conejos caseros, de 8 a 11.
Huevos, 1,70, docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Zanahorias, 0,30, 0,40 y 0,60.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 2,00.

De la provincia

LERMA
Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 48.
Algarrobas, 62.
Mueles, 54.
Yeros, 66.
Avena, 36.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 7 reales arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas.
Idem de seis meses, 160.
POZA DE LA SAL
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 centim.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos fechosos, 7.
Piel de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.
BRIVESGA
Centeno, 64 reales fanega.
Cebada, 44.
Rucas, 74.
Hijos, 54.
Yeros, 70.
Habas, 62.
Avena, 30.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID
Trigoso. — Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratación ayer no se efectuaron operaciones en trigo.
Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Harinas.—Selecta, 63.
Integrales, 59 y 64.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 38 a 41.
Cuartas, 28 a 30.
Comidillas, 26 y 27.
Salvado de hoja 30 y 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
PALENCIA
Ha abundado en el mercado la cebada, sobre la que se han hecho muchas operaciones.
Los precios que han regido, son como siguen:
Cebada, 42 reales y medio la fanega de 70 libras como término medio.
Avena, 32 reales y medio fanega.
Garbanzos siembra, 32 pesetas fanega.
BARCELONA
Cereales, harinas y salvados:
Trigo Aragón, 51.
Idem Navarra, 51.
Idem Castilla superior, 51.
Idem idem corriente, 51.

Idem idem empujado, 51.
Idem Extremadura corriente, 51.
Idem idem crucher, 51.
Idem Urgel, 51.
Idem Pauletes y comarca, 51.
(Precio en pesetas por 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen).
Maíz país, según clase, de 42 a 45.
Idem Plata disponible, de 45 a 45,50.
Cebada, Urgel y comarca, de 38, a 38,50.
Avena Extremadura, de 34, a 34,50.
Idem roja, de 34 a 34,50.
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
(Logroño)
Nuevamente ha dejado el mercado de trigo y son contadas las operaciones que se hacen con este grano, y como quiera que hay muchas existencias, la oferta es muy grande.
El tiempo tan seco, perjudica enormemente los sembrados, sin que haya síntomas de que caiga el agua bienhechora.
Cotizaciones:
Maíz, 40 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 43.
Avena, 28.
Haba, 62.
Patatas, 8 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Habla un labrador

Otra vez vuelvo a dirigirme a vosotros queridos amigos y compañeros campesinos todos, para ocuparme del pavoroso problema que tenemos planteado, ante el cual he de repetir aquello que decía el jugador: Paciencia y barrabar que ya cambiará el juego.
Cuando todo parecía que estaba arreglado merced a la intervención de los dignísimos señores, Cifredo y Sicilia —el primero presidente de la Junta Superior de contratación de trigo— que no han perdido contacto ni un momento con el ministro de Agricultura en problema que tanto afecta a la provincia de Burgos y sin perder tampoco ese contacto con «La Unión Troncal» de Belorado, la «Alianza de Labradores» de Miranda, Acción Agropecuaria de Burgos, el Faro de la Bureba y Sindicatos trigueros de Briviesca así como con otras entidades de la provincia; cuando se creía, repito, que se iba a resolver la cuestión al fin y al cabo que para el día 15 se disponía del dinero y locales para incautarse del trigo sobrante por una entidad, ha venido la crisis y todo ha quedado muerto como si no hubiera pasado nada.
Ante las declaraciones del nuevo ministro de Agricultura, dispuesto a mantener a toda costa, el precio de trigo, nosotros hemos de hacernos fuertes; porque si no de otro modo, caso de que la cosecha sea como hasta ahora se presenta, de caer un poco de agua, el trigo bajaría de manera extraordinaria y ni a diez pesetas podríamos venderlo.
Los primeros en estar convencidos de este hecho somos los labradores burgaleses. Y en esta situación nos preguntamos, ¿para qué gastar dinero en abonos, si luego nuestros productos no podemos venderlos?
Ante ello no cabe otra solución que la apuntada en el artículo que «DIARIO DE BURGOS» publicó el día 21 de Febrero en que yo decía que no había otro medio de conseguir el éxito más que el de unirse.
Así lo han reconocido en sus discursos el señor Gil Robles en Salamanca, nuestros representantes en Cortes en Burgo de Bureba, e incluso el ministro de Agricultura, señor Jiménez-Fernández cuando nos habló en Burgos.
Está todo en nuestras manos y mientras la Agricultura no se una España está perdida.
Pues bien, a eso fin las entidades anteriormente citadas, etc. etc. etc. trabajando intensamente para, con el permiso de la primera autoridad de la provincia, organizar una magna asamblea de labradores con representaciones de todos los Ayuntamientos.
Como quiera que nuestro deseo hubiera sido celebrar dicho acto en la Plaza de Toros, y no disponemos del dinero necesario para el importe del alquiler hemos acordado que el presidente de Acción Agropecuaria visite al diputado a Cortes, señor Estévez, para pedirle que ceda el local de la Cámara Oficial Agrícola.
Nos lo ha negado siendo nuestra, porque todos los recibos que pagamos por territorio y urbana sirven, en una parte, para el sostenimiento de dicha entidad.
Creo yo que es hora ya de que el señor Estévez, convoque a una asamblea de labradores para darles cuenta de la inversión de esos fondos de dicha Cámara, y de la actuación de ésta, y someter a la consideración de los campesinos, su gestión al frente de la misma.
La presidencia de esta entidad un labrador, porque estamos ya cansados de oír discursos y más discursos; desamos hechos, ausentes de toda política, queremos, en conjunto, trabajar y producir por el bien de España, dando salida a nuestros productos.
Eso deseamos todos y, creyendo interpretar el sentir de los labradores burgaleses, como tal labrador, levanto otra vez la voz en este periódico, sin otros fines que el de servir nuestra propia vida, mi propia vida y la de mis ocho hijos.
Tenemos ya el ejemplo de la remolacha. En ella hemos de mirarnos. Si nosotros no arreglamos ese problema, que es de hambre y de miseria, de los que hemos de librarnos, nadie nos lo arreglará. Por aquello de que más sabe el torto en su casa, que el listo en la ajena.
JOSE GOMEZ Y GOMEZ
(Cascajares de Bureba, 14, 4, 935.)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite ya
LA COCINA



La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Lea usted
Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.
Sangre sobre el barro
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.
Precio: 5 pesetas.
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 6 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

Productos SAMAS
LA ESTILOGRAFICA Nº 13
1/8 DE VUELTA
Y LA PLUMA LENA
A PTAS. 38.
el precio neto
a 18/125

Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc. marca "PIZARRITA"

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:
Hijo de Ruperto Jiménez
Almacenes de Ferretería
CALLE DE LA PALOMA, 11 1315
Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 Teléfonos 1843

SEÑORA:
Medias finas de excelente resultado
Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas
Comprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. Domingo Hospital
Sucursal: «SPOLON, 44.»—BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
MUY IMPORTANTE.—Este gabinete fijará su residencia permanente en BURGOS, desde el día primero de Mayo próximo, en la
Plaza de Prim, 24, 1º, derecha
Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.